3401.092

Palmira, 4 de Septiembre de 2023

Doctor
MILTON CESAR SANCHEZ PEREZ
Director Aeronáutico- Regional Occidente

Asunto: INFORME FINAL DE EVALUACIÓN CAPACIDAD JURIDICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 23000368-A-H3-2023. LOTE 1

OBJETO: 33400C0252 REALIZAR CONTROL DE EVEGETACIÒN MEDIANTE PODA Y/O TALA DE INDIVIDUOS ARBOREOS Y LA RESPECTIVA COMPENSACION FORESTAL POR LOTES DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE.

MODALIDAD: De conformidad con lo establecido en los estudios previos y pliegos de condiciones del proceso en mención, la modalidad de selección establecida para esta convocatoria es la SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA conforme a los Artículos 2.2.1.2.1.2.20. y 2.2.1.2.6.2.3 Decreto 1082 de 2015.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será hasta el 23 de diciembre de 2023.

PRESUPUESTO: Para la determinación del valor estimado del contrato se tiene en cuenta la información suministrada en el estudio de mercado realizado, se estima entonces que el valor del contrato a celebrarse será por la suma de TRESCIENTOS SESTENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ($373.646.373,oo.) M/Cte incluido IVA. Los recursos para atender el objeto de la presente contratación, provienen del presupuesto de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL, correspondiente a la presente vigencia fiscal de 2023, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF Nación No. 5423 expedido el día 21 de Marzo de 2023.

Teniendo en cuenta el plazo para presentación de propuestas del proceso objeto de evaluación, y realizada la publicación por parte de la Entidad en el portal de SECOP II, del listado de oferentes habilitados para presentar propuesta; El día 22 de Agosto de 2023 a la fecha y hora señalado para la presentación de propuestas, según el cronograma establecido en el proceso de selección abreviada de menor cuantía, se recibieron 09 propuestas de las cuales me correspondieron evaluar jurídicamente 3 proponentes (2 al 4).

El total de los proponentes a evaluar son los que se relacionan a continuación:

No. ORDEN DE RECIBO	PROPONENTES
1	GRUPO INGENIEROS AMBIENTALES Y SANITARIOS S.A.S.
2	CONSORCIO GERES INFRAESTRUCTURA.
3	REFOSER S.A.S.

4	FUNDACION AMBIENTALISTAS Y REFORESTADORES DE COLOMBIA.
5	ARIETE INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.S.
6	INNOVACION COLOMBIA SAS.
7	FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA.
8	INGENIERIA AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE SAS.
9	GREEN ASSISTANCE S.A.S.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a realizar la evaluación jurídica Final de los proponentes asignados (2 al 4).LOTE 01

PROPONENTE:

CONSORCIO GERES INFRAESTRUCTURA. Representante legal GERMAN ENRIQUE IBAÑEZ MEJIA, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 6.761.612 de Tunja (Boyacà)

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 14	**CUMPLE**	El Representante legal del CONSORCIO GERES INFRAESTRUCTURA GERMAN ENRIQUE IBAÑEZ MEJIA aporta Formato 14 diligenciado y firmado; Ingeniero en vías y transporte con Matricula profesional No. 15219-18565, para lo cual aporta Matricula profesional de ingeniero en vìas y transporte y certificado de vigencia y antecedentes diciplinarios expedido por el Consejo Profesional de ingenieria de transportes y vìas de Colombia de fecha 09 de Agosto del 2023, conforme la Ley 842 de 2003
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	**CUMPLE**	Los integrantes del Consorcio Geres Infraestructura aportan Certificado de Existencia y representaciòn legal de la sociedad AIRO CONSTRUCCIONES SAS expedido por la Càmara de Comercio de Tunja de fecha 09 de Agosto del 2023 con codigo de verificacion uvGZ1tbBe2. Matricula mercantil No. 147961 del 22 de Marzo de 2017, fecha de renovacion matricula 30 de

		marzo del 2023. Vigencia de la sociedad: Indefinida. Objeto Social: "… Prestaciòn de servicios integrales en distintos campos de la ingenierìa, incluyendo actividades de ejecuciòn de asesorìa, estudio, diseño, construcciòn, interventorìa y/o supervision tècnica, puesta en marcha, operaciòn, mantenimiento, administraciòn y concesion de labores de desarrollo civil, ambiental, industrial, mecanica, quimica y en general de todas las disciplinas afines a la ingenieria integral para la ejecuciòn de toda clase de actos y contratos con: Personas naturales y jurìdica entidades pùblicas.." Facultades del Representante legal:"No tendrà restricciones de contrataciòn, ni de la cuantìa de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderà que el representante legal podrà celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El otro integrante del Consorcio es persona natural.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	**CUMPLE**	Presenta Formato 2A-Documento de conformación de Consorcio, Proceso de contratación No. 23000368-A-H3, conformado por GERMAN ENRIQUE IBAÑEZ MEDINA, persona natural y representante legal del Consorcio y la sociedad AIRO CONSTRUCTORES SAS, representada legalmente por la señora ESTEFANIA ROBAYO

		NUÑEZ, con sus correspondientes porcentajes de participación.
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 18	**CUMPLE**	La representante legal de la sociedad AIRO CONSTRUCTORES SAS, presenta formato 18 de Declaración de aportes aportes al sistema de seguridad social y manifiesta bajo la gravedad del juramento que ha cumplido con las obligaciones de pagos de seguridad social de la empresa durante los últimos 6 meses anteriores al cierre del presente procedimiento de selección. El señor German Enrique Ibañez Mejia, presenta declaración de aportes al sistema de seguridad social durante los últimos 6 meses anteriores al cierre del presente proceso de contratación. Presenta Certificado de afiliación a la EPS SANITAS, desde el dìa 17/03/2022. Fecha de la certificación 05 de agosto del 2023. Presenta Certificación de Afiliación de la Sociedad Administradora de fondos de pensiones y cesantías Porvenir S.A de fecha 18 de julio del 2023
PACTO DE TRANSPARENCIA – Anexo 21	**CUMPLE**	Aporta Anexo No. 21 PACTO DE TRANSPARENCIA
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente o de su apoderado.	**CUMPLE**	Aporta Copia Cedula de ciudadanía de los integrantes del Consorcio
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	**CUMPLE**	Aporta certificado de la Contralorìa General de la Repùblica de la persona natural German Enrique Ibañez de fecha 5/08/2023 con Código de Verificación 67616122308051812l0; de la sociedad Airo Construcciones SAS de fecha 5/08/2023 con codigo de verificaciòn 9010672762230805181430 y de la representante legal

		persona natural de fecha 5/08/2023 con codigo deverificaciòn 101844567823080518130 2.
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	**CUMPLE**	Aportan Certificados de la Procuraduría General de la Nación, de la persona natural German Enrique Ibañez, certificado de antecedentes ordinario No. 228835734 de fecha 5/08/2023. Certificado de antecedentes ordinario No. 228835789, de la sociedad Airo Constructores SAS de fecha 5/08/2023. y certificado de antecedentes ordinario de la persona natural, representante legal No. 228835758 de fecha 5/08/2023
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, del proponente (si es persona natural) o del representante legal (si es persona jurídica).	**CUMPLE**	Aportan certificados de antecedentes judiciales de policía del representante legal y de la persona natural integrantes del Consorcio Geres Infraestructura de fecha 5/08/2023.
Certificado de no reportar medidas correctivas o multas ante la policía nacional, ni sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el estado	**CUMPLE**	Se aporta certificados de medidas correctivas o multas ante la policía nacional del representante legal de la Sociedad Airo Construcciones S.A.S con código de validación interna No. 69419536 de fecha 5 de agosto del 2023 y de la persona natural German Enrique Ibañez con código de validación interna 69419523 de fecha 5 de agosto del 2023.
Certificación del Revisor Fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	**NO APLICA**	
Documentos del Revisor fiscal que expide la certificación de pagos al Sistema de Seguridad Social tales como, fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de vigencia expedida por la Junta Central de Contadores Públicos.	**NO APLICA**	
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE**	Aseguradora: Berkley International Seguros Colombia Nit 900.814.916-

		1, fecha de expedición: 11/08/2023, Valor asegurado: $37.364.637.30 Tomador CONSORCIO GERES INFRAESTRUCTURA, Asegurado/Beneficiario: Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, Vigencia desde 22/08/2023 hasta 30/11/2023.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente CONSORCIO GERES INFRAESTRUCTURA, se evidencia que el mismo CUMPLE con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones y en el Código de Comercio. Por lo tanto se encuentra habilitada para continuar con la evaluación técnica y financiera.

Se procede a evaluar el siguiente proponente:

REFOSER S.A.S Nit 901.371.392-1

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 14	**CUMPLE**	Formato diligenciado y firmado por el representante legal de la sociedad, SAMUEL EDUARDO PARRA RODRIGUEZ, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.10.025.007 de Pereira; ingeniero Civil 632-0276647QND con Matrícula Profesional No. 70202-405923TLM, para lo cual aporta Matricula profesional de ingeniero Civil y certificado de vigencia y antecedentes diciplinarios expedido por la COPNIA de fecha 3 de Abril del 2023 conforme la Ley 842 de 2003. Se verifica en linea en la pagina del Copnia Certificado de antecedente y vigencia de fecga 24 de Agosto del 2023
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECE DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN	**CUMPLE**	Presenta Certificado de Existencia y representación legal de la Sociedad, expedido por la Cámara de comercio de Bogotà de fecha de expedición 24 de

DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES		julio del 2023 con código de verificación B23458126AC486. Matricula No. 03226652 del 27 de Febrero de 2020. Fecha de renovación matrícula 22 de marzo de 2023. Vigencia: Su duración es Indefinida. Objeto Social: “La sociedad podrá realizar cualquier actividad civil comercial lícita, particularmente, las derivadas del desarrollo de actividades empresariales en el campo de la reforestación, de la explotación y aprovechamiento forestal,. Remoción de material vegetal,…prestación de servicios en la áreas de la ingeniería civil y ambiental, y cualquier otras actividades agroindustrial…B Asesorìa técnica, venta y remoción de servicios relacionados con la madera o con productos derivados o relacionados..” Facultades del representante legal: “..celebrar cualquier acto o contrato cuando la cuantìa del acto o contrato exceda la suma equivalente a cuatrocientos (400) salarios mínimos legales mensuales vigentes…”
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	**NO APLICA**	
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 – FORMATO 18.	**CUMPLE**	Presenta formato 18, pagos de seguridad social y aporte legales de la sociedad, expedido por el representante legal de la sociedad.
PACTO DE TRANSPARENCIA – Anexo 21.	**CUMPLE**	Aporta Anexo No. 21 PACTO DE TRANSPARENCIA.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente o de su apoderado.	**CUMPLE**	El proponente aporta la copia cedula de ciudadanía del representante legal de la sociedad

Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	**CUMPLE**	Aporta certificado del proponente persona jurídica de fecha 18/08/2023 con Código de Verificación 901371392123081809340 8 y certificado del representante legal, persona natural de fecha 18/08/2023 con còdigo de verificaciòn 10025007230818093345
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	**CUMPLE**	Se aporta certificado de antecedentes ordinario No. 229614483 de fecha 18/08/2023 de la sociedad y certificado ordinario No. 229614383 de fecha 18/08/2023 del representante legal.
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, del proponente (si es persona natural) o del representante legal (si es persona jurídica).	**CUMPLE**	Se aporta certificado de antecedentes judiciales del representante legal de la sociedad, de fecha 18 de agosto del 2023
Certificado de no reportar medidas correctivas o multas ante la policía nacional, ni sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el estado	**CUMPLE**	Se aporta certificado de medidas correctivas o multas ante la policía nacional de Colombia del representante legal de la sociedad con código de verificación 70518963 de fecha 18 de agosto del 2023
Certificación del Revisor Fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	**NO APLICA**	
Documentos del Revisor fiscal que expide la certificación de pagos al Sistema de Seguridad Social tales como, fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de vigencia expedida por la Junta Central de Contadores Públicos.	**NO APLICA**	
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	***CUMPLE***	Aseguradora: Seguros J Malucelli Travelers Nit 900.488.151-3, Numero de póliza: 2049160, fecha de expedición: 18/08/2023, Valor asegurado: $25.500.964, Tomador: REFOSER S.A.S, Asegurado y Beneficiario: Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica

		Civil, Vigencia desde 22/08/2023 hasta 22/12/2023.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente REFOSER S.A.S, se evidencia que el misma **CUMPLE** con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, se encuentra habilitada para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Se procede a evaluar el siguiente proponente.

FUNDACION AMBIENTALISTA Y REFORESTADORES DE COLOMBIA SASNiT805.025.599-8

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 14	CUMPLE	El proponente aporta Formato diligenciado y firmado por la representante legal de la Fundación MARIE LEMOS DE LARA, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 25.434.882 expedida en Guapi, propuesta avalada por el ingeniero Agrónomo MARIO JIMENEZ LOPEZ con Matrícula Profesional No. 0300-05429 del Ministerio de Agricultura, para lo cual aporta Matricula profesional de ingeniero Civil y certificado de vigencia y antecedentes diciplinarios expedido por la COPNIA de fecha 25/08/2023 conforme la Ley 842 de 2003
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	CUMPLE	El proponente aporta Certificado de Existencia y representaciòn legal de la Fundaciòn expedido por la Càmara de Comercio de Cali de fecha 22 de agosto del 2023, con Codigo de verificacion No. 08232C52BI. Inscrito No 5486-50 del 09 de enero de 2003, fecha de renovacion 04 de abril del 2023. Duracion de la sociedad: Indefinida. OBJETO SOCIAL PRINCIPAL: "..Planes de reforestaciòn..3. Trabajar por el medio ambiente,

		como actividades como reforestaciòn, mantenimiento de zonas verdes y espacios pùblicos, cuidado de arboles con poda, cicatrizaciòn, corte..” Facultades del representante legal:. “No tendrà restricciones: “..5. Celebrar contratos, ordenar gastos y erogaciones y demàs actos que no excedan costo de 450 salarios mìnimos legales vigentes..”
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	NO APLICA	
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 18	CUMPLE	El representante legal de la Fundación, presenta Declaración de aportes aportes al sistema de seguridad social y manifiesta que ha cumplido con las obligaciones de pagos de seguridad social durante los últimos 6 meses anteriores al cierre del presente procedimiento de selección.
PACTO DE TRANSPARENCIA – Anexo 21.	CUMPLE	Aporta Anexo No. 21 PACTO DE TRANSPARENCIA.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente o de su apoderado.	CUMPLE	Aporta Copia Cedula de ciudadanía del representante legal de la Fundación.
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	CUMPLE	Se verifica en linea en la pàgina de la Contraloria General de la Repùblica certificado de la persona juridica de fecha 24/08/2023 con Código de Verificación 805025599823082410340 4 y del representante legal de la fundacion de fecha 24/08/2023 con codigo de verificaciòn 25434882230824103555.
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona	CUMPLE	Se verifica en línea en la página de la Procuraduría General de la Nación certificado de antecedentes ordinario persona jurìdica No. 229924935 de fecha

jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.		24/08/2023 y Certificado de antecedentes ordinario de persona natural, del representante legal No. 229925172 de fecha 24/08/2022
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, del proponente (si es persona natural) o del representante legal (si es persona jurídica).	CUMPLE	Se verifica en línea en la página de la Policía Nacional de Colombia certificado de antecedentes judiciales del representante legal de la Fundación de fecha 24/08/2023
Certificado de no reportar medidas correctivas o multas ante la policía nacional, ni sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el estado	CUMPLE	Se verifica en línea en la página de la Policía Nacional de Colombia certificado de medidas correctivas o multas de la representante legal de la Fundación, con registro de validación 70996593 de fecha 24/08/2023.
Certificación del Revisor Fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	NO APLICA	
Documentos del Revisor fiscal que expide la certificación de pagos al Sistema de Seguridad Social tales como, fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de vigencia expedida por la Junta Central de Contadores Públicos.	NO APLICA	
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	Aseguradora: Solidaria de Colombia Nit 860.524.654-6 Numero de póliza: 660-47994000025202, fecha de expedición: 17/08/2023, Valor asegurado: $37.364.637, Tomador: FUNDACION AMBIENTALISTA Y REFORESTADORES DE COLOMBIA, Asegurado/Beneficiario: Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, Vigencia desde 22/08/2023 hasta 22/12/2023.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente FUNDACION AMBIENTALISTA Y REFORESTADORES DE COLOMBIA, se evidencia que el mismo CUMPLE con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto se encuentra habilitado para continuar con la evaluación financiera y técnica.

De acuerdo a la evaluación anteriormente realizada, a continuación, se relacionan los proponentes que CUMPLEN y los RECHAZADOS:

PROPONENTES	CUMPLEN/RECHAZADOS
CONSORCIO GERES INFRAESTRUCTURA	CUMPLE
REFOSER SAS	CUMPLE
FUNDACION AMBIENTALISTA Y REFORESTADORES DE COLOMBIA	CUMPLE

En conclusión los proponentes que CUMPLEN con los requisitos y documentos de CAPACIDAD JURÌDICA (Mínimos habilitantes) exigidos en el documento base o tipo-Pliego de condiciones, se encuentran habilitados para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Los proponentes que no fueron habilitados en la evaluación jurídica y NO subsanaron o acreditaron el cumplimiento de los requisitos para continuar con la evaluación, quedaron incurso en causal de rechazo establecida en el pliego de condiciones; en este sentido de realizarse la publicación de los informes financiero y técnico, no podrá se tenido en cuenta por encontrarse condicionado al cumplimiento de los requisitos de la evaluación jurídica En este sentido de realizarse la publicación de los informes financiera y técnica, ello se encontrará supeditado al cumplimiento de los requisitos de la evaluación jurídica.

Hago la salvedad que la revisión de la propuesta se ha efectuado en cuanto al aspecto estrictamente jurídico, por lo tanto, es de responsabilidad de los demás integrantes del comité evaluador verificar si el oferente cumple con los aspectos técnicos y determinar si los mismos incurren en causal de rechazo.

DIEGO MAURICIO LOPEZ FORERO
Abogado
Integrante Comité Evaluador-Componente jurídico